



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO



**COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Hermosillo, Sonora a 31 de Enero de 2019.



ACTA NÚMERO ISSPE/COCODI/130720/ORD04 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO COLEGIADO IMPLEMENTADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7 DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO Y DEL TÍTULO CUARTO DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES 31 DE ENERO DE 2019.

Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 31 de Enero de 2019, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, estando presente el M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado y Presidente de este Comité, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El C. P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros; estando presentes el M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado y Presidente de este Comité; Lic. Manuel Orrantia Fonseca, Director de Administración del ISSPE, Coordinador de Control Interno y Vocal A de este Comité; Lic. Elder Anaya Camargo, Director de la Unidad Jurídica del ISSPE y Vocal C de este Comité; Lic. Fabián Galindo Cota, Director General de Investigación y Desarrollo Académico del ISSPE y Miembro Permanente de este Comité; Mtro. Héctor Villalba Sanez, Subdirector de Investigación y Diseño Curricular del ISSPE y Miembro Permanente de este Comité; Teniente Coronel Malaquías Hernández Estrada, Comandante de Instrucción y Disciplina del ISSPE y Miembro



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Permanente de este Comité; Ing. Flor María Cota García, Jefa del Departamento de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, en representación y suplencia del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico y Miembro Permanente de este Comité; así como el C. P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.

El C. P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité, confirma la existencia del Quórum Legal por lo que se declara formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la Sesión, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, Presidente de este Comité, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.
 - 5.1.- Resultados de Autoevaluación de Control Interno
 - 5.2.- Acciones de Mejora de la entidad para el Ejercicio 2019



5.3.- Análisis de la Integración de Expedientes de Maestros e Instructores.

5.4.- Estatus de las Observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. (ISAF) (Anexo 1)

6.- Asuntos Generales.

7.- Resumen y lectura de acuerdos aprobados.

8.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. I DEL 31/01/19:

El H. Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la Orden del Día presentada para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior (Acta de la Tercera Reunión de COCODI)

El C. P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité, solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior en razón de estar ya firmada por los miembros del Comité.

ACUERDO No. II DEL 31/01/19:

No existiendo aclaraciones al Acta de la Sesión anterior, este Comité de Control y Desempeño Institucional, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

5.1.- Resultados de Autoevaluación de Control Interno

- En uso de la voz, el Lic. Manuel Orrantia Fonseca comenta que atendiendo las indicaciones del Oficio SDAT/552-2018 por la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico se presenta ante el COCODI los resultados de la autoevaluación de Control Interno correspondiente al ejercicio 2018.
- Se lleva a cabo una presentación para conocimiento del COCODI.



- Se discuten entre los miembros del COCODI las recomendaciones Internas y como atenderlas para beneficio de la Institución.
- El Lic. Manuel Orrantía Fonseca pone a disposición del COCODI los resultados de Autoevaluación de Control Interno.

ACUERDO No. III DEL 31/10/18:

El H. Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de los Resultados de Autoevaluación de Control Interno.

5.2.- Acciones de Mejora de la entidad para el Ejercicio 2019

- Toma la voz El Lic. Manuel Orrantía Fonseca; Director Administrativo del ISSPE para habla sobre la implementación de mejoras e informa sobre las mejoras administrativas. Financieras y de control en las diferentes áreas así como presenta evidencia física de las nuevas mejoras para adquisiciones y las mejores de acuerdo al comité de adquisiciones del Instituto Superior de Seguridad Pública.
- El C.P. Alberto Almada Reyes Couret Vocal Ejecutivo habla sobre la necesidad de integrar completamente los expedientes de los docentes e instructores y propone como recomendación una serie de requisitos para la integración de los mismos para prevenir observaciones de incumplimiento a la normatividad y cumplir con los perfiles requeridos.
- Toma la voz El Lic. Manuel Orrantía Fonseca; Director Administrativo del ISSPE para hablar sobre los nuevos métodos de controles, y las nuevas requisiciones en cuanto adquisiciones por área de las diferentes unidades de ISSPE.



El C.P. Alberto Almada Reyes Couret Vocal Ejecutivo propone integrar una serie de requisitos generales para la próxima reunión de COCODI para asegurar cumplimiento con la normatividad y justificar que se cumplan con los perfiles.

ACUERDO No. IV DEL 31/01/19:

El H. Comité de Control y desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de las Acciones de Mejora del ISSPE para el ejercicio 2019.

5.3.- Análisis de la Integración de Expedientes de Maestros e Instructores.

- Toma la palabra El C.P. Alberto Almada Reyes Couret Vocal Ejecutivo recordando que en la anterior 3era reunión ordinaria de COCODI se propuso integrar una serie de requisitos para que los expedientes de los docentes e instructores se encuentren completos y debidamente soportados, esto subsecuente de la Auditoría que llevo a cabo el Órgano Interno de Control sobre la integración de los Expedientes de estos mismos y comenta que se unificaron criterios con el Director Académico sobre los requisitos y que cumplan con los perfiles requeridos.
- El Lic. Fabián Galindo Cota, Director Académico comenta que se pueden dividir los requisitos en 2 diferentes tipos: Docentes e Instructores. En cuanto a los docentes deben de contar con licenciatura y demostrar experiencia y conocimiento en el área de materia que imparten. En cuanto a los instructores existen áreas que imparten muy técnicas por lo que puede variar en cuanto a los requisitos y puede ser demostrada por experiencia, conocimiento en el área y/o nivel académico.



ACUERDO No. V DEL 31/01/19:

El H. Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de la situación derivada de la Auditoría a la Integración de Expedientes de Maestros e Instructores, adquiriéndose el compromiso de integrar totalmente dichos expedientes cumpliendo los perfiles y requisitos correspondientes.

5.3.- Estatus de las Observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

- El C. P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo de este Comité, comenta sobre la única observación pendiente de solventación por parte del ISSPE y que forma parte de la cuenta pública y propone que el área administrativa del ente exponga los avances.
- En uso de la voz, el Lic. Manuel Orrantia Fonseca, Director Administrativo del ISSPE, comenta que la mayor parte de los proveedores ya ha proporcionado la documentación y las medidas para evitar la reincidencia de esta observación.
- Para lo cual se presentó una tabla que ilustra el avance correspondiente de cada uno de los proveedores y prestadores de servicios.

ACUERDO No. V DEL 31/10/18:

El H. Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del estatus y avances de las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) presentada por el Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del ISSPE y por el Director de Administración del ISSPE quien hace de conocimiento de los miembros del COCODI los avances correspondientes.

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen y lectura de acuerdos aprobados



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.



Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Comité, fueron leídos por el C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Vocal Ejecutivo, la totalidad de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

- Toma la palabra el M. C. Juan Miguel Arias Soto, quien declara clausurada la Sesión, siendo las 10:45 horas del Jueves 31 de Enero de 2019.

PRESIDENTE

M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado y Presidente del
Comité de Control Interno y Desempeño
Institucional del ISSPE.

VOCAL EJECUTIVO

C. P. ALBERTO ALMADA REYES COURET
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO DEL ISSPE

VOCAL A

LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA.
Director de Administración y Coordinador
de Control Interno del ISSPE.



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.



VOCAL B

VOCAL C

ACÉFALO.
Director de Planeación del ISSPE.


LIC. ELDER ANAYA CAMARGO.
Director Jurídico del ISSPE.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO ISSPE/COCODI/130720/ORD04 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO COLEGIADO IMPLEMENTADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA.

MIEMBRO PERMANENTE

MIEMBRO PERMANENTE.


MTRO. HÉCTOR VILLALBA SÁENZ.
Subdirector de Investigación y Diseño Curricular del ISSPE.


LIC. FABIÁN GALINDO COTA
Director General de Investigación y Desarrollo Académico del ISSPE.



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.



MIEMBRO PERMANENTE

TENIENTE CORONEL MALAQUÍAS
 HERNÁNDEZ ESTRADA.
 Comandante de Instrucción y Disciplina del
 ISSPE.

MIEMBRO PERMANENTE.

ING. FLOR MARÍA COTA GARCÍA.
 Jefa del Departamento de Control Interno
 Institucional de la Subsecretaría de
 Desarrollo Administrativo y Tecnológico.
 En representación y suplencia del
 LIC. JESÚS ANTONIO SOTO
 VILLALOBOS,
 Subsecretario de Desarrollo
 Administrativo y Tecnológico y Miembro
 Permanente de este Comité.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO ISSPE/COCODI/130720/ORD4 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO COLEGIADO IMPLEMENTADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA.